

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 14** *ORDEN 4087/2023, de 30 de octubre, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que cesan y se nombran Consejera y Consejeros Titulares y Suplentes en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de personalidades e instituciones de reconocido prestigio en el campo de la Educación, de la Renovación Pedagógica y de la Promoción e Innovación Educativas.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y el artículo 11.1.e) del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril,

DISPONGO

Primero

Cesar como Consejero y Consejera a:

- D. Juan Manuel Almohalla Burguillo, como titular.
- D.^a María Yolanda Sánchez Baro, como suplente del anterior.

Segundo

Nombrar como Consejero y Consejera, en sustitución de los anteriores a:

- D. José Manuel Arribas Álvarez, como titular.
- D.^a María Yolanda Sánchez Baro, como suplente del anterior.

Tercero

Esta Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 30 de octubre de 2023.

El Consejero de Educación, Ciencia y Universidades,
EMILIO VICIANA DURO

(03/18.318/23)

